

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	294123
Número de orden de compra a modificar:	74341

Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Carlos Alberto RIVERA ESCOBAR
Proveedor:	Dotaescol S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-11-09 11:44:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-11-14	2022-01-13

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
69216	MOBILIARIO	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	CDP	2920-2921-2922-2923-2924

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts02--181 Tablero"	162.0	Unidad	221758.34	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	35924851.08
2	"dts02--123 Aulas de preescolar"	4.0	Unidad	4404980.66	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	17619922.64

3	"dts02--124 Aulas de primaria"	15.0	Unidad	6298339.86	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	94475097.90
4	"dts02--125 Aulas de secundaria"	6.0	Unidad	6415791.14	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	38494746.84
5	"dts02--126 Aula TIM para 40 usuarios"	3.0	Unidad	17375504.61	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	52126513.83
6	"dts02--127 Laboratorio de ciencias y artes primarias para 40 usuarios"	3.0	Unidad	12826703.60	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	38480110.80
7	"dts02--129 Biblioteca para 40 usuarios – Configuraci3n 2"	2.0	Unidad	16632882.99	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	33265765.98
8	"dts02--130 Biblioteca para 40 usuarios – Configuraci3n 1"	2.0	Unidad	16423556.57	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	32847113.14
9	"dts02--132 Sala docente seis (6) aulas"	2.0	Unidad	4560157.73	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	9120315.46
10	"dts02--133 Sala docente 12 aulas"	2.0	Unidad	7093578.69	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	14187157.38
11	"dts02--139 Puesto de trabajo aula primaria"	3260.0	Unidad	124587.86	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	406156423.60
12	"dts02--140 Puesto de trabajo aula secundaria"	2211.0	Unidad	125663.06	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	277841025.66
13	"dts02--147 Puesto de trabajo docente"	157.0	Unidad	263422.02	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	41357257.14
14	"dts02--152 Puesto de trabajo preescolar"	420.0	Unidad	251326.11	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	105556966.20
15	dts02--IVA	1.0	Unidad	227516120.85	CDP-2920-2921-2922-2923-2924	227516120.85

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Con fundamento en las circunstancias que han generado complejidad en la ejecución de la Orden de Compra, las cuales se soportan en el acta adjunta, las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra en 2 meses, es decir hasta el día 13/01/2022



Firma ordenador del gasto

Nombre: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS

Documento: 93404734



Firma de proveedor

Nombre: JAIME ALBERTO CADENA RIOS

Documento: 19.298.850 BOGOTA D.C

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005	
			Versión: 02	
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3	
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 04/08/2014	

Fuente de los recursos destinados al contrato principal:	03-3-11113-7861				
Fecha de elaboración de la solicitud:	8	de	11	de	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la prórroga del Contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno frente al suministro ni a los recursos del Estado. - El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la prórroga, previa aprobación de la supervisora.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato número:	OC No. 74341 – No. I. 1672	de	Agosto 17 de 2021		
Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA DOTAR SEDES DE INTITUCIONES EDUCATIVOS OFICIALES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
Supervisora:	YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA				
Contratista:	DOTAESCOL SAS.				
Valor inicial del Contrato:	MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.424.969.388,50) M/CTE				
Plazo inicial de ejecución del Contrato:		NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO			
Fecha de inicio del Contrato:		17	de	Agosto	de 2021
Fecha de terminación del Contrato:		14	de	Noviembre	de 2021

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)					
Prórrogas					
Contrato No.		Tiempo (días calendario)			
N/A		N/A			
Fecha actual de terminación del Contrato:		N/A	de	N/A	de N/A

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 3
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 04/08/2014

Adiciones	
Contrato No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Valor actual del Contrato:	N/A

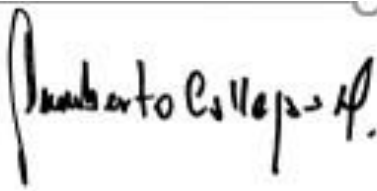
Modificaciones		
Contrato No	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD						
El presente documento tiene por objeto solicitar una				PRORROGA	al Contrato anteriormente	
citado así:	OC No. 74341 – No. I. 1672 de agosto 17 de 2021					
Prórrogas						
Encabezado Orden de Compra			Tiempo (días calendario)			
Fecha de Vencimiento			SESENTA (60) DÌAS CALENDARIO			
Fecha actual de terminación del Contrato:			13	de	enero	de 2022

Adiciones	
Cláusula No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Forma de pago de los recursos que se adicionan	N/A
Valor actual del Contrato:	N/A
Modificaciones	
Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A
Justificación de la solicitud:	La presente se argumenta en lo siguiente: Teniendo en cuenta el oficio enviado por correo electrónico el pasado 26 de octubre de 2021, el proveedor DOTAESCOL SAS., solicita prorroga en el tiempo de entrega debido a que las materias primas se han encontrado un poco escasas y por temas logísticos y de bodegaje en el almacén General del Departamento, no es posible entregar el mobiliario adquirido en el tiempo propuesto, por este motivo se requiere la prórroga y poder llevar todo el mobiliario adquirido al sitio de entrega que dispuso la gobernación del Tolima, siendo necesario prorrogar el plazo de vencimiento de la orden de compra en 2 meses calendario, a partir del 14 de noviembre de 2021 hasta el 13 de enero de 2022.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 3 de 3
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 04/08/2014


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
 Secretario de Educación y Cultura
 ORDENADOR DEL GASTO - EJECUTOR


YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA
 Profesional Universitario
 Supervisor


DOTAESCOL S.A.S.
 NIT. No.800048663
 Representante Legal
C.C.19.298.850

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Aprobación:	Juan Carlos Acero Hernandez	DCE - SECD		noviembre/2021
Revisión Jurídica:	Carlos Alberto Rivera Escobar	GABS-C - SECD		noviembre/2021
Proyección Técnica:	Yezid Humberto Callejas Mendoza	DCE - SECD		noviembre/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.				

1